

ACTA DE REUNIÓN Nro. 03

PRIMERA ACTA DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS DE LA COMISIÓN TÉCNICA DEL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL Nro. 002-2018-SDBF-MTOP, QUE TIENE POR OBJETO DELEGAR AL SECTOR PRIVADO EL “DISEÑO, FINANCIAMIENTO, REHABILITACIÓN, AMPLIACIÓN A 4 CARRILES, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL SANTO DOMINGO-BUENA FE, DE 113 KM DE LONGITUD”.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, República del Ecuador, siendo las dieciocho horas del martes trece de noviembre de dos mil dieciocho, en la sala de reuniones del Viceministerio de Infraestructura del Transporte del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, se reúne la Comisión Técnica, encargada de llevar adelante el procedimiento de Concurso Público Internacional Nro. 002-2018-SDBF-MTOP; designada mediante Resolución Nro. 150-2018 de 23 de octubre de 2018, suscrita por el Ing. Boris Palacios, entonces Viceministro de Gestión del Transporte, delegado del Ministro de Transporte y Obras Públicas, integrada por los siguientes miembros: Ing. Ricardo Paula, Viceministro de Infraestructura del Transporte, Encargado, en calidad de Presidente de la Comisión; Dr. Marcelo Loor Sojos, Subsecretario de Delegaciones y Concesiones del Transporte; e, Ing. Paúl Hernández, Subsecretario de Transporte Terrestre y Ferroviario, Encargado. Además, actúa con voz pero sin voto, el Mg. Francisco Donoso Moscoso, Coordinador General de Asesoría Jurídica.

Constatado el quórum, se instala la sesión y por secretaría se da lectura al orden del día:

- 1. LECTURA DEL INFORME PRESENTADO POR LA SUBCOMISIÓN DE APOYO ENCARGADO DE ELABORAR LAS POSIBLES RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS FORMULADAS POR LOS OFERENTES DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL Nro. 002-2018-SDBF-MTOP, QUE TIENE POR OBJETO DELEGAR AL SECTOR PRIVADO EL “DISEÑO, FINANCIAMIENTO, REHABILITACIÓN, AMPLIACIÓN A 4 CARRILES, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL SANTO DOMINGO-BUENA FE, DE 113 KM DE LONGITUD”;**
- 2. TOMA DE DECISIONES DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL Nro. 002-2018-SDBF-MTOP; Y,**
- 3. VARIOS.**

Puesto en consideración de la Comisión Técnica el orden del día, este se aprueba sin modificaciones. Se inicia el desarrollo de la sesión con el tratamiento del primer punto del orden del día:

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL
Nro. 002-2018-SDBF-MTOP

1. LECTURA DEL INFORME PRESENTADO POR LA SUBCOMISIÓN DE APOYO ENCARGADO DE ELABORAR LAS POSIBLES RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS FORMULADAS POR LOS OFERENTES DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL Nro. 002-2018-SDBF-MTOP, QUE TIENE POR OBJETO DELEGAR AL SECTOR PRIVADO EL “DISEÑO, FINANCIAMIENTO, REHABILITACIÓN, AMPLIACIÓN A 4 CARRILES, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL SANTO DOMINGO-BUENA FE, DE 113 KM DE LONGITUD”.

Toma la palabra el Presidente de la Comisión Técnica y solicita que por Secretaría se dé lectura al Informe Técnico Nro. 001, de 13 de noviembre de 2018, mediante el cual la Subcomisión de Apoyo, presentó el borrador de respuestas a las preguntas formuladas por los oferentes desde el 29 de octubre de 2018 hasta el 13 de noviembre de 2018, y recibidas al correo electrónico stodomingobuenafe@mtop.gob.ec, establecido para el efecto en la convocatoria según el cronograma del procedimiento señalado en el pliego.

El Secretario de la Comisión Técnica procede a dar lectura al informe presentado por la Subcomisión de Apoyo; y, el Presidente mociona que es necesario realizar varias correcciones a este borrador de respuestas, por lo que solicita a todos los miembros de la Comisión iniciar con las respectivas correcciones. Moción que es aceptada por unanimidad.

2. TOMA DE DECISIONES DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL Nro. 002-2018-SDBF-MTOP.

Todos los miembros proceden a realizar las respectivas correcciones y emiten las siguientes respuestas a las preguntas realizadas por los oferentes:

- **PREGUNTA Nro. 1 REALIZADA EL 31 DE OCTUBRE DE 2018.-** En los pliegos o anexos técnicos, no mencionan la existencia de túneles para estas dos licitaciones. ¿es correcto entonces asumir que no hay túneles en los tramos que se especifican?

RESPUESTA Nro. 1.- No se considera la construcción de túneles dentro del tramo.

- **PREGUNTA Nro. 2 REALIZADA EL 31 DE OCTUBRE DE 2018.-** Nos interesa saber también, si se plantea realizar una licitación para la fiscalización de este proyecto, para poder aportar con nuestra vasta experiencia a este proyecto.

RESPUESTA Nro. 2.- la fiscalización no se considera dentro del proceso de contratación en esta etapa.

CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL
Nro. 002-2018-SDBF-MTOP

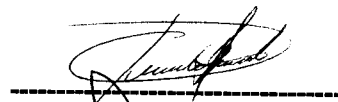
3. VARIOS

El Presidente de la Comisión Técnica, solicita que por parte de Secretaría se proceda a publicar la presente acta en la página web del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, a la vez que se envíe a los correos electrónicos de los interesados que formularon las preguntas.

Sin tener más puntos que tratar, siendo las diecinueve horas del día inicialmente mencionado en la presente Acta, se da por concluida la sesión y se dispone un receso de 30 minutos para que el secretario elabore el Acta. Terminado el receso se da lectura al Acta elaborada por Secretaría, la que es aprobada sin modificaciones.

Firman para constancia quienes intervinieron en la sesión y el secretario que certifica.

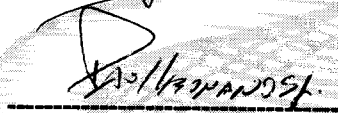
Ing. Ricardo Paula López
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



Dr. Marcelo Loor Sojos
MIEMBRO DE LA COMISIÓN



Ing. Paúl Hernández
MIEMBRO DE LA COMISIÓN



Mgtr. Francisco Donoso Moscoso
SECRETARIO DE LA COMISIÓN

